



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y la nota de la Presidencia de fecha 30 de agosto de 2017 ([S/2017/507](#)), el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad al 2 de diciembre de 2017 figura en el documento [S/2017/10/Add.48](#).

Durante la semana concluida el 30 de diciembre de 2017, el Consejo de Seguridad no celebró ninguna sesión oficial sobre los asuntos actualmente sometidos a su examen.

